



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

FICHA TECNICA	
1.	Nombre del Programa: Programa de Acogimiento de Emergencia Institucional para niños, niñas y adolescentes con medidas de protección.
2.	Perfil de la Población: <ul style="list-style-type: none">• Atención a primera infancia y niñez, municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador (Hogar del Niño San Vicente de Paúl).• Atención a Adolescentes hombres, Departamento de San Salvador (complejo de Integración Social de Niñez y Adolescencia CISNA)• Atención Adolescentes mujeres, Departamento de Sonsonate (Hogar Santa Luisa de Marillac)• Atención a Adolescentes Mujeres, Departamento de Santa Ana (Hogar Fray Felipe de Jesús Moraga y Centro de Acogimiento de Emergencia CNA, Santa Ana)• Atención a Niñez y Adolescencia con discapacidad, Santa Tecla, Departamento La Libertad (Hogar Adalberto Guirola)• Perfil de Atención para Personas Adultas con Discapacidad, Departamento San Salvador (Centro de Educación Especial)• Atención a niñas y adolescentes mujeres víctimas de trata, San Salvador (Albergue Regional para Víctimas de Trata)
3.	Objetivos del Programa: <p>Garantizar la protección de derechos a las niñas, niños y adolescentes mujeres y hombres que se encuentran sujetos a una medida de acogimiento de emergencia institucional, a través de la implementación de diferentes componentes y servicios de atención bajo los enfoques de derechos humanos, género e inclusión.</p> Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none">• Implementar planes de atención que contribuyan a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes mujeres y hombres con medidas de protección , a través de servicios que respondan a las causas que motivaron la medida.• Articular el sistema de protección en el ámbito local y nacional, para hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes mujeres y hombres sujetos a una medida de protección.• Procurar la búsqueda de recurso familiar y fortalecimiento a la misma que permita superar las causas que motivaron la medida de protección dictadas por la autoridad competente.• Incorporar a niñas, niños, adolescentes mujeres y hombres en los diferentes servicios de atención en medio familiar, especializados y otros a partir del perfil de vulnerabilidad que den como resultado la autonomía, la resiliencia, empoderamiento que facilite el reintegro a su entorno familiar.• Realizar monitoreo, evaluación del programa y su incidencia en la modificación o superación de los derechos vulnerados en las niñas, niños y adolescentes mujeres y hombres.



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

4.	Componentes o Áreas de atención: <ul style="list-style-type: none">● Salud Integral● Educación Integral● Fortalecimiento Familiar● Atención psicosocial● Recreación y deportes● Participación activa● Preparación para la vida● Entorno Saludable● Arte y cultura
5.	Documentación mínima requerida para el ingreso al Programa: <ol style="list-style-type: none">1) Oficio de remisión para la ejecución de la medida de protección2) Chequeo médico al ingreso3) Copia de Partida de Nacimiento4) Otros a consideración técnica (por ejemplo: resolución de la aplicación de la medida de protección situación de salud en el caso que tenga diagnósticos complicados y que requieran atención inmediata)
6.	Cobertura territorial: Cobertura Nacional a través de los diferentes Centros de Acogimiento Institucional referidos por medio de Juntas de Protección Departamentales Acogimiento. Referente, Número Celular: Cel. Institucional: 76777890